Hotana primero dia del mes de julio
de mill y seis.os y seys y mey dos años se juntaron
el concejo justicia y regimiento de la dha villa
conviene a saber Andres Bz Serrano
alcalde hor.o y fran.co de alcedo y Joan de
mora y andres de cayuela y gines de
mora Pedro de mora y marcelo Bz y Juan
de canovas Regidores de la dha villa
y estando todos juntos como tal
concejo se acordo lo sig.te

El s.r alcalde Andres Bz dixo que nom
braua y nombro por alcalde hor.o de la
dha villa en su ausencia al dho s.r
Marcelo Bz Serrano Regidor al qual
daua y dio poder y comision en la ante
forma para que como tal y en m.e de la
jurisdicion de la en ausencia de su m.d
use y exerca el dho cargo generalm.te
en todos los casos civiles y crimina
les y los que se ofrecieren = y los
dhos señores Regidores y concejo
aprovaron el dho nombramiento
y lo firmaron =

Andres Sanchez — Fran.co de alcedo — Pedro de mora

Andres de cayuela — Gines de mora — Juan de mora

Ante mi

Pedro de molina